

RESOLUCION No
001083

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"
La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No.462 el 8 de julio de 2010 con KENKIN KATHIUSKA MORALES GONZALEZ, identificada con la C.C. N° 1103.097.778.

Que la contratista presentó la Póliza N° 900 - 47- 994000000043 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 14/07/2010 al 30/03/2011.

Que al cumplir la contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

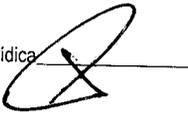
ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 900 - 47- 994000000043 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 14/07/2010 al 30/03/2011 suscrito con KENKIN KATHIUSKA MORALES GONZALEZ, identificada con la C.C. N° 1103.097.778.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica 

900000256-9

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES



PÓLIZA No: 900-47-99400000043

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: PRODUCTORES & ASESORES UNIDOS CIA LTDA COD AGENCIA: 900 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	07	2010	14	07	2010
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: KENKIN KATHIUSKA MORALES GONZALEZ

IDENTIFICACIÓN: CC 1103.097.778

DIRECCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO

TELÉFONO: 3599336

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

AMPAROS

DESCRIPCIO AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA

CONTRATO CUMPLIMIENTO

14/07/2010 30/03/2011 3,842,653.00

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00462 DE JULIO 8 DE 2010 , CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONDICIONES GENERALES 30092009-1502-47-CE-03 (Adjunta)

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****3,842,653.00	VALOR PRIMA: \$ *****19,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****4,480.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****32,480.00
--	-----------------------------------	--	--------------------------	-------------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE ALVARO REDONDO CABALLERO	CLAVE 5226	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA VALOR ASEGURADO


FIRMA ASEGURADOR


FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

JURUETA 0

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE